

EDITORIAL

Los nuevos recursos industriales

NO PODEMOS menos que referirnos con honda satisfacción al movimiento reaccionante que se nota entre los agricultores e industriales salvadoreños, para vencer de una vez los muchos obstáculos creados por la crisis. Este movimiento anuncia de manera inequívoca un nuevo albor en el horizonte de nuestras perspectivas económicas, e indica al mismo tiempo que estamos próximos a redimirnos de la letargia industrial en que hemos permanecido por tanto tiempo. A ese esfuerzo, a ese mismo entusiasmo que comienza a despertarse con intensidad entre los factores importantes de la agricultura y de la industria, deberemos pronto la completa rehabilitación de nuestra riqueza, ya que el noble contagio habrá de generalizarse provechosamente.

En materia de agricultura, tenemos el incremento del cultivo del algodón, del trigo, del henequén, y de otros artículos valiosos, como principios activos de la prosperidad de nuestra producción agrícola; y en el terreno de la industria, podemos asimismo citar actividades que, si bien han comenzado a manifestarse desde hace tiempo, ahora es cuando están tomando auge en todo sentido, como los hilados, la jabonería, los licores, productos de henequén, las harinas, la cerámica, etc., etc., gracias a lo cual el Salvador llegará de seguro a conquistar muy pronto un lugar verdaderamente destacado en la producción y el comercio de Centro América.

Sin embargo, hay consideraciones que hacer al respecto. Nosotros comprendemos, por ejemplo, que para mejorar la riqueza nacional, es preciso apoyar e impulsar la riqueza individual. Pero esto es posible únicamente organizando los recursos en forma colectiva y propugnando así un levantamiento general de la agricultura. Es necesario tener presente que nuestro problema agrícola e industrial, así como algunos otros de importancia, se resuelven mejor por el sistema de cooperativa, porque tal es el sistema indispensable a nuestra política económica.

Cuando tendemos miradas sobre el panorama de nuestra agricultura, por ejemplo,

tropezamos con grandes cantidades de terreno aún no cultivado ni administrado en el alcance de su capacidad, y que permanece en espera del esfuerzo económico que ha de desenvolver de allí un caudal de rendimiento insospechado. Convenamos en que, como pueblo especializado en el monocultivo de la tierra confiados a su exuberancia y dependientes de las alternativas del precio en los mercados extranjeros, estamos todavía en el comienzo de la lucha, frente a toda tarea por realizarse, y que un convencimiento profundo en ese sentido debe impulsarnos a construir el recurso para redimir completamente nuestras grandes posibilidades ignoradas.

Es preciso asociarse; es indispensable consolidar energías y recursos dentro del cooperativismo, especialmente hoy que el Supremo Gobierno, con una visión exacta de las necesidades que tenemos, ha transformado nuestro sistema bancario, saneando nuestra moneda y dándonos así todos los medios económicos para llevar a cabo la obra de restauración anhelada. Pero es imperioso unirse en cooperativas. Estas palabras van dirigidas, muy particularmente, a nuestros agricultores en quienes todavía no se ha desenvuelto como debiera el sentimiento gremial, y en quienes aún falta el espíritu de unificación que salva.

Necesitamos de confiar los unos en los otros; es preciso convencernos de que mientras permanezcamos desunidos por razones de intereses o por cualesquiera otros motivos, la oportunidad propicia de cimentar el renacimiento de nuestra propia riqueza, a base de cooperación, se va de las manos, dejándonos en el caos del pesimismo donde hemos permanecido siempre. Adoptar el sistema de cooperativas agrícolas e industriales, he ahí un camino seguro, honrado y recto hacia la prosperidad de los negocios y abandonemos de una vez y para siempre el hábito de la lucha individual, que ha sido siempre el sendero tortuoso, oscuro y fatal que invariablemente ha llevado nuestras energías y esfuerzos al azar y al fracaso.

Sensacional hallazgo en un templo clausurado

Se hacen excavaciones en Puebla, México, y la leyenda popular habla de fabulosos tesoros... que datan de tiempos de la ocupación francesa

MEJICO, 1934.—Expectación unánime en la opinión pública ha despertado la información del sensacional hallazgo que, según rumor popular, se ha hecho en uno de los conventos clausurados de la vecina ciudad de Puebla.

La intervención de las autoridades para determinar lo que haya en el rumor no puede ser más decisiva, dando calor a la impresión de haberse confirmado la impresión general de estar depositado en los cimientos del convento de Santa Mónica un enorme tesoro.

Tropas federales trabajan excavando en las galerías subterráneas descubiertas en el Convento de Santa Mónica, que sorprendió a la policía, y en el cual, la murmuración popular asegura que se han encontrado ricos tesoros.

Han sido excavados todos los pisos del edificio intervenido, después que se obligó a los vecinos a salir de la casa.

Se sabe que una Compañía entera trabaja arduamente abriendo nuevas galerías y que las excavaciones llegan ya hasta la esquina de la Avenida Cinco de Mayo y Poniente, habiéndose extendido por otras partes a edificios contiguos al Convento.

Un periódico de la localidad "echó a volar la especie" de que ha-

bían sido encontradas en principio monedas de oro por valor de más de 2,500 onzas, y que la creencia de que existía mucho más oro escondido, es la que ha movido a las autoridades federales a acometer con toda celeridad la búsqueda del tesoro.

Las galerías subterráneas que están siendo abiertas a fuerza de pico y pala, se cree que sean las mismas que llevan al cerro de Guadalupe y al barrio del Carmen y que fueron construidas en tiempo de la ocupación francesa para poderse comunicar los jefes militares de entonces, sin obstáculos de ninguna clase.

El oratorio del convento es una verdadera maravilla de ornato; todas las paredes las tienen cubiertas con magníficas pinturas antiguas; el Tabernáculo es de gran valor artístico y hay unas banquetas para dos personas, de ciprés tallado tan magníficamente, que constituyen desde el punto de vista artístico algo desconocido hasta la fecha.

Los patios del convento, son maravillosos. Tienen su paredes tapiadas de azulejos antiguos y los jardines, con preciosas fuentes coloniales, delicadamente cuidados, dan idea del acendrado amor de las monjitas de Santa Mónica por las flores.

LAS LEYES DEL SISTEMA DEL MUNDO

“En la grandeza de su sencillez, exaltan nuestra imaginación y evocan la inmensidad del misterio que nos rodea”

LA PALABRA “UNIVERSO” es de las más amplias: encierra todo lo que nuestro espíritu puede percibir y el número de sus leyes es ilimitado. Pero entre éstas hay algunas que constituyen la gloria de los genios que las han formulado. Desde los recientes descubrimientos de la radioactividad todas estas grandes leyes parecen amenazadas y su conmoción es una amenaza de ruina para la vieja ciencia clásica un síntoma de anarquía celeste. En la grandeza de su sencillez, exaltan nuestra imaginación y evocan la inmensidad del misterio que nos rodea.

Las leyes del sistema universal han sido definidas, por la palabra de los grandes maestros, en la siguiente forma:

La atracción universal.—En el espacio los cuerpos se atraen en razón directa de su masa y en razón inversa del cuadrado de la distancia.—Newton.

Quando los cuerpos que se atraen tienen la forma esférica la atracción es exactamente la misma que si la masa de cada uno de ellos estuviera reunida en su centro obrando cada esfera como si se redujera a un punto material de una masa igual a dicha esfera.—Newton.

El sistema del mundo.—El sol es una estrella fija rodeada de planetas que revoluciona alrededor de ella y de los que es el centro y la antorcha. La Tierra es un planeta principal sujeto a un triple movimiento. Los fenómenos del movimiento diurno y nocturno o anual, el curso periódico de las estaciones, todas las vicisitudes de la temperatura, de la luz, de la atmósfera, son resultado de la rotación de la Tierra alrededor del Sol. El movimiento de todos los planetas da lugar a un doble orden de fenómenos que es esencial distinguir de los cuales unos derivan

del movimiento de la Tierra y otros de la revolución de los planetas alrededor del sol.—Copérnico.

La Tierra.—La tierra no es esférica; es un elipsoide de revolución achatado por los polos y abultado en el ecuador; es decir que su superficie es semejante a la que describe una elipse girando alrededor de su eje menor.—Huyghens.

Los planetas.—Todo planeta se mueve alrededor del Sol, describiendo una órbita plana, y el radio vector (línea ideal que va del centro del sol al centro del planeta) describe áreas iguales en tiempos iguales. La curva descrita por un planeta alrededor del Sol es una elipse, uno de cuyos focos ocupa el Sol.

Los cuadrados de los tiempos de las revoluciones de dos planetas cualesquiera alrededor del Sol son entre sí como los cubos de sus distancias medias al Sol.—Keplero.

Las estrellas.—La constitución íntima de los astros se descubre por el análisis espectral en virtud de los principios siguientes: Los cuerpos sólidos y líquidos y los gaseosos a altas presiones incandescentes dan espectros continuos.

Los elementos gaseosos a baja presión dan espectros discontinuos, compuestos de rayas brillantes características cada elemento.

Las sustancias gaseosas absorben de la luz blanca que pasa por ellas precisamente aquellas rayas que caracterizan su espectro.—Kirchhoff.

El análisis espectral descubre los movimientos propios de las estrellas en virtud de la siguiente ley:

Quando la distancia de una estrella a la Tierra aumenta, el número de ondas luminosas recibidas por nosotros en un segundo disminuye y su longitud de onda es en consecuencia, aumentada, y al contrario cuando la distancia disminuye.—Doppler Fiscau.

SERVICIO POSTAL INTERNACIONAL

Cierre de valijas y despacho de correos

“VIA LA LIBERTAD”

Hoy martes, se hará despacho de correspondencia y fardos postales para el Norte, vía La Libertad, en el vapor “Santa Elena”, que tocará en el expresado puerto el mismo día, con escalas en Mazatlán, San Pedro y San Francisco, California; admitiéndose los depósitos de correspondencia y fardos postales, hasta las 3 p. m.

“VIA ZACAPA—PUERTO BARRIOS”

El miércoles 29, se hará despacho de correspondencia para el Exterior, vía Zacapa-Puerto Barrios, en los vapores “Sixaola” y

“Plátano”, que zarparán del citado puerto, rumbo a New Orleans y New York, respectivamente; admitiéndose los depósitos de cartas certificadas, hasta las 5 p. m. y ordinarias hasta las 6 p. m.

“VIA LA LIBERTAD”

El jueves 30, se hará despacho de correspondencia y fardos postales para el Sur, vía La Libertad, por medio del vapor “Santa Paula”, que llegará a dicho puerto el 31, haciendo escalas en Balboa, Cristóbal, Habana y New York; admitiéndose los depósitos de correspondencia certificada y fardos postales hasta las 4 p. m. y ordinaria hasta la 5 p. m.

La correspondencia y fardos postales para Nicaragua y Costa Rica, se despachará en el vapor “Nosa Chief”, que tocará en el puerto

de La Libertad el lunes 3 de septiembre; admitiéndose los depósitos, hasta las 10 a. m.

Negociado del Exterior de la Dirección General de Correos: San Salvador, 25 de agosto de 1934.

MARITIMA

La Unión, agosto 24.—Hoy a las 17 horas, fondeó en esta rada el vapor alemán “Tacoma”, procedente de Puntarenas. Trajo para este puerto 13,010 bultos de mercaderías, sin pasajeros. P. L.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Domicilio igno do: Evita Muñoz, Luis Cortés.

Ausente: Delfina Pinto.

El automóvil hace sobrios a los hombres?

Alguien se atreve a decir que los conductores de automóviles son infinitamente más sobrios que sus abuelos que usaban la silla o el coche de caballos....

LONDRES, MAYO de 1934.—El automóvil está operando en la especie humana ciertas transformaciones que, de tan graduadas, apenas son advertidas, pero que no por eso son menos profundas. Debido a la alta velocidad a que todo el mundo puede viajar, se estimulan las reacciones mentales y musculares de tal modo, que se hace previsible una raza de superhombres tan perfectamente templados, que podrán realizar en el curso de su vida cotidiana hazañas que consideramos hoy como prerrogativa de los reyes de la velocidad. Existe otra posibilidad: la de que a medida que aumentan las facultades mentales disminuyen las facultades musculares a tal extremo, que cuando sea necesario esgrimir un resorte para la realización de nuestras necesidades, nuestros músculos hayan decaído de tal modo, que sólo nos sea posible rendir ese esfuerzo.

Es un tópico el que el automóvil ha cambiado el mundo poniendo el viaje rápido y cómodo a disposición de todos. Pero las gentes no se dan cuenta tan generalmente de que el automóvil está cambiando el pensamiento y aun el cuerpo humano. El historiador del mañana trazará probablemente las transformaciones más profundas a partir de comienzos del siglo XX, cuando los automóviles fueron echados por miles a la calle.

Uno de los cambios que se han operado ya es la creación del sentido de las responsabilidades. A pesar de los chistes de los comediantes populares—la mayor parte de mal gusto—acerca del atropello de peatones a diestro y siniestro, el conductor toma su responsabilidad muy en serio. Conozco más de un conductor que se niega a tomar una gota de bebida antes de partir en su coche.

—No creo que una copa más o menos me afecte al juicio ni a mi capacidad para conducir—me dijo uno de éstos.—Pero no quiero correr ningún riesgo.

El número de acusaciones de borrachera presentadas contra conductores de automóviles es verdaderamente insignificante teniendo en cuenta el número de coches que circulan. Acusaciones que disminuyen cada día; y yo me atrevería a decir que los conductores de automóviles son infinitamente más sobrios que sus abuelos que usaban la silla o coche de caballos.

Si comprenderán los prohibicionistas que el automóvil es un medio más eficaz para hacer sobria una nación que ninguna ley! Una vez que el hombre se dé cuenta de que la actividad de su cerebro, la penetración de su vista y la celeridad de sus músculos pueden ser afectados por el exceso en todas sus formas, dejará de tomar estimulantes. En Alemania se celebró recientemente un juicio—que yo creo único—contra un "chauffer" por conducir bajo la influencia excesiva del tabaco. Hago esta referencia para demostrar que el automóvil hará comprender al hombre la necesidad de conservar su mente y sus músculos en su mejor estado y tengo la convicción de que cuando llegue la época de la idoneidad completa se deberá en gran parte al automóvil.

De igual modo el automóvil esta "aguzando" probablemente nuestro seso. Mientras se trasmite una orden del cerebro a los músculos transcurre un período definido. Para ejecutar un acto tan simple como el de oprimir un papel, cientos de nervios y músculos tiene que ponerse en acción. El tiempo medio requerido es sólo de una décima de segundo. Pero aun en este período, un automóvil que marche a gran velocidad puede recorrer ocho o diez pies, y este corto espacio puede significar precisamente la diferencia entre la perfecta seguridad y un accidente detestable.

La práctica permite acortar este "tiempo de reacción". En hombres

como los boxeadores, cuya profesión depende de la rapidez de su mirada, es generalmente muy corto. Existe un viejo recurso para demostrar lo mucho que varía según las personas. Póngase una moneda sobre una mesa inmediatamente entré dos hombres, y déseles orden de cogerla con la palabra "Ya". Uno de ellos la cogerá siempre primero. En efecto: un hombre dotado de un corto tiempo de reacción, como un boxeador profesional, la tendrá probablemente en su mano antes de que su contrincante comience a mover la suya. Al tiempo de reacción puede deberse la fracción de un segundo que marca la diferencia entre ganar una carrera y perderla.

La práctica constante hace que esta morosidad muscular y nerviosa del conductor disminuya perceptiblemente. A medida que la velocidad media se eleva, tengo la convicción de que el cerebro y los músculos se coordinarán a tal grado, que el guiar y frenar a cien millas por hora no habrá de presentar dificultades para el conductor ordinario. Recuérdese que el salvaje introducido de pronto en una de nuestras grandes ciudades creerá que los autobuses marchan en tal velocidad, que sería imposible cruzar la calle. En el futuro, el tiempo de reacción puede llegar a acortarse tanto, que los peatones descuidados se disculpen diciendo que habían creído que los coches estaban parados cuando iban a diez millas por hora. Más de un corredor de automóviles se ha lanzado fuera de su coche todavía a buena marcha; siendo tal el contraste con la alta velocidad, que supuso que había parado.

Los automóviles modernos tienden a dar el menor trabajo posible a los músculos. El guiar y el frenar no son ya acciones que requieran mucha fuerza: El advenimiento de la mujer conductor ha determinado la producción de automóviles que en lo que se refiere a fuerza muscular podría guiar un niño. Se usa el motor para frenar, una batería de acumulación ha eliminado las violentas sacudidas, y todo está tan bien equilibrado y lubricado, que un hombre fuerte se siente perdido en el asiento del conductor. Estoy convencido de que en el futuro se llegará a mayor perfeccionamiento en este sentido, dando por resultado que apenas habrá que hacer uso de los músculos para conducir. Fuerza suficiente en los dedos para apretar unos cuantos botones será todo cuanto se necesite, y los hombres y las mujeres del mañana no se tomarán ciertamente, el trabajo de ejercitar unos músculos que ya no serán esenciales.

Sobre todo, el automóvil está cambiando, a mi ver, nuestro espíritu.

Un notable profesor nos ha explicado recientemente que una de sus razones para creer que el escolar moderno se está afeminando descansa en el hecho de que pocos discípulos pueden ensillar un caballo. Yo hubiera preferido que un hijo mío entendiera el mecanismo de un automóvil que la anatomía de un caballo; montar a caballo es en estos tiempos una especie de manía femenina. No se puede conducir un automóvil sin tener algún conocimiento científico, y todo cuanto contribuye a que el pueblo piense científicamente es bueno.

Un maestro de escuela, que sabía sin duda escribir excelentes versos griegos, me preguntó una vez por qué si el radio emitía partículas a gran velocidad no lo poníamos en nuestros automóviles y que las partículas impulsaran el coche. Es posible que ese maestro supiese ensillar un caballo; pero le hubiera sido mucho mejor pasar su tiempo de espaldas debajo de un coche. El progreso del automóvil se ha realizado a costa de grandes dificultades.

A. M. Low.

MARITIMAS

La Unión, agosto 25.—Hoy a las 17 horas, fondeó en esta rada el vapor N. A. "Santa Mónica", procedente de Corinto. Trajo para este puerto 3,491 bultos de mercaderías, y a los pasajeros: Salomé v. de Gutiérrez y Félix Gutiérrez Corrales, nicaragüenses, procedentes de Corinto. Patente limpia.

La Unión, agosto 26.—Hoy a las 16 horas, zarpó con destino a La Libertad, el vapor N. A. "Santa Mónica", llevando de este puerto 326 sacos de café, con un peso de 22,774 kilos, sin pasajeros.

La Libertad, agosto 26.—Hoy a las 6 horas, fondeó en esta rada el vapor alemán "Taco-

ma", procedente de La Unión. Trajo para este puerto 3,441 bultos mercaderías, 11 sacos de correspondencia y a los pasajeros: Carmela, Bertha, Hilda y Ernesto Groskorth e Ina Hamack, alemanes de Bremen, Padre Mancel Salazar Castrezana, español, de Cristóbal, Luis Padilla Nervo y Cecilia de Nervo, mexicanos, de Puntarenas. Patente limpia.

La Libertad, agosto 26.—Hoy a las 20 horas y 30 minutos, zarpó con destino a Cristóbal, el vapor "Wyoming", sin carga, llevando de este puerto un saco de correspondencia y a los pasajeros: Mary Ugartemendia López, española, Dr. Santiago Letona Hernández y Carmen de Letona, salvadoreños,

Augusto Amadeo Rosignol, francés, Ida Ellen Hunt, Thomas J., Mary Julia, James Arthur, Nora Alice, Francis Mary y Marie Elizabeth todos de apellido Flynn, ingleses al Havre.

La Libertad, agosto 26.—Hoy a las 12 horas y 45 minutos, zarpó con destino a Ensenada (México), el vapor francés "San Diego", sin carga, correspondencia ni pasajeros.

INDICACIONES SANITARIAS

* Si su niño de pecho está enfermo llévelo a la "GOTA DE LECHE". En esta oficina se dan consultas gratis, todos los días, de once a doce a. m.

El general Maximiliano Hernández Martínez depositará mañana la Presidencia de la República

Será su digno sucesor en tan elevado como honroso cargo, el general don Andrés Ignacio Menéndez, una de las figuras de más prestigio en el Ejército y la sociedad salvadoreños

Tan importante acto se llevará a cabo a las 11 horas en el recinto de la Casa Presidencial, con asistencia de los miembros de los tres Poderes del Estado, Cuerpos Diplomático y Consular, altas delegaciones militares, funcionarios públicos, etc.

DE ACUERDO con las gestiones gubernativas que se han venido efectuando, mañana se llevará a cabo el acontecimiento político más trascendental para El Salvador en estos tiempos. Un acto que por sí solo, viene a comprobar la esencia puramente democrática que informa la conducta del Régimen que nos gobierna, y la estricta constitucionalidad que sirve de marco a todos sus procederes

El señor General don Maximiliano Hernández Martínez, quien hasta hoy ha desempeñado con patriotismo, probidad, acierto y, sobre todo, con la aprobación unánime del pueblo salvadoreño, las elevadas funciones de Presidente Constitucional de la República y Comandante General del Ejército, de acuerdo con lo establecido con nuestra Carta Magna, hará mañana el depósito de ambos cargos en el señor General don Andrés Ignacio Menéndez, actual Ministro de Guerra, Marina y Aviación, y Primer Designado a la Presidencia de la República, llenando así el requisito legal de retirarse del Mando seis meses antes de iniciarse el nuevo período presidencial, a fin de dedicarse, como simple ciudadano, a los trabajos de su candidatura para Primer Magistrado de la Nación, conforme el deseo de sus numerosos amigos y partidarios.

Acto de tanta importancia se llevará a cabo mañana, a las 11 horas, en el recinto de la Casa Presidencial, con asistencia de los elementos que componen los Tres Poderes del Estado, Honorables miembros de los Cuerpos Diplomático y Consular, delegaciones de todos los Cuerpos Militares de la República, altos funcionarios de Gobierno, representantes de instituciones oficiales y particulares, y numerosas personas de significancia en la sociedad salvadoreña.

No hay para qué decir que en todas las clases sociales del país se ha recibido con sincero beneplácito la acertada elección practicada por la Honorable Asamblea Nacional Legislativa en favor del General Menéndez para Primer Designado, y, desde luego, el hecho de que en él mismo recaiga el depósito de la Presidencia, llena de honda satisfacción el sentimiento nacional entero. En apoyo de esto podemos repetir que la personalidad del señor General Menéndez, es una de las que de verdad honran a El Salvador, por los esclarecidos y firmes prestigios que la rodean tanto en el Ejército como en la sociedad en general, siendo evidente que tan valiosos méritos han sido aquilatados al través de fieles y fructíferos servicios prestados a la patria y por medio de su preclara integridad de ciudadano.

Nada menos, el viernes de la semana pasada, al finalizar el último Consejo de Ministros que presidía el señor General Hernández Martínez, al agradecer aquel funcionario la patriótica devoción con que todos los Colaboradores de Gabinete, han cooperado en

el éxito de la obra de su Gobierno, pidió de manera fervorosa y elocuente, que los Ministros y Subsecretarios presten al General Menéndez, en sus funciones de Presidente de la República, su más decidida y entusiasta ayuda, tal como lo han hecho con él hasta el último momento de su actuación en aquel cargo.

El General Menéndez contestó diciendo que si efectivamente se hacía cargo de la Presidencia, seguiría la misma línea de conducta trazada por el General Hernández Martínez, pues a su juicio es la más acertada, comprobándolo así los óptimos frutos obtenidos en el corto lapso en que él ha venido actuando en la Primera Magistratura.

Incontinenti tomó la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien pronunció el siguiente discurso que es un documento político de gran importancia. Dice así:

"Señor Presidente de la República:

Estamos casi en vísperas de un acontecimiento de bastante significación en la vida política del país, como es el depósito que de la Primera Magistratura del Estado haréis en el distinguido ciudadano general don Andrés I. Menéndez, electo recientemente primer designado por nuestra augusta representación nacional, a fin de dedicaros a

Decálogo de la Madre

- 1)—Una buena higiene permite un embarazo feliz.
- 2)—Hágase examinar por un médico o por la Dirección General de Sanidad, quienes le darán garantía contra peligros y accidentes durante la gestación y el parto.
- 3)—No exponga su salud y la de su tier, no hijo a los consejos de comadronas empíricas.
- 4)—La alimentación más sana es la del pecho materno.
- 5)—Nunca duerma en la misma cama con sus hijos ni aún recién nacidos.
- 6)—Nunca dé alimentación a los niños durante la noche, la noche es para dormir.
- 7)—El baño diario del recién nacido se empieza desde la caída del ombligo.
- 8)—No acostumbre al recién nacido a ropas gruesas.
- 9)—Para la salud de la madre es indispensable amamantar a su hijo. La lactancia materna no envejece a la madre, la rejuvenece.
- 10)—Nunca asustéis a los niños bajo ningún concepto.

FARMACIAS DE TURNO

"La Reforma", "Independencia" "San José" y "Oriental".

trabajar con amplitud, ajustado estrictamente a la ley, como ha sido vuestra norma invariable de conducta de Gobernante y ciudadano, por el triunfo de vuestra candidatura Presidencial en el próximo debate eleccionario.

Ese gesto vuestro, que revela un absoluto respeto a los postulados de nuestra Carta Magna, no viene más que a reafirmar el concepto que propios y extraños tienen de vuestra austera personalidad de Mandatario, que siempre se ha caracterizado por su celo en mantener la integridad de nuestras instituciones.

Yo quiero aprovechar estos momentos, en que está próximo vuestro retiro de la Presidencia, para testimoniarle al Jefe y al amigo, al hombre ecuanime que ha sabido dirigirnos y alentarnos en nuestras labores gubernativas, nuestros más leales sentimientos de adhesión y simpatía los que protestamos se mantendrán inalterables en cualquier tiempo y circunstancia. Más que por la amistad con el Gobernante y el candidato, por el bienestar mismo de la República, que exige ahora, más que nunca, ser gobernada por mandatarios probos y capacitados que sepan enfrentar y resolver los múltiples y complejos problemas nacionales, desde el fondo de mi alma hago los votos más sinceros por el triunfo de vuestra candidatura, tomando en cuenta que el triunfo significa una garantía de orden y bienestar para el país.

Dolorosas experiencias han hecho que el criterio público salvadoreño evolucione con rapidez en estos últimos tiempos, de manera que se encuentra suficientemente capacitado para poder apreciar vuestra contextura moral e intelectual de verdadero estadista. De consiguiente, tengo plena confianza en que el pueblo de El Salvador secundará con entusiasmo vuestras aspiraciones políticas, que son las mismas de la casi unanimidad de la nación, y que sabrá darle el triunfo definitivo a vuestra candidatura.

Conscientes de las condiciones difíciles por las que todavía atraviesa el país, tanto en el orden económico como en muchos otros aspectos, condiciones que serían lamentables si no fuera por vuestra eficaz gestión de Gobernante, nosotros deseamos poder saludar el próximo primero de marzo vuestra ascensión al Solio Presidencial, lo cual representará para la nación salvadoreña una era de honradez y progreso en la que podréis dar cima al vasto y fecundo programa que iniciastéis con tanto acierto en este período que os tocó actuar como Primer Magistrado de la nación.

Aunque no estoy autorizado para ello, creo que el sentir mío, externado en estas breves palabras, interpreta también el sentimiento de mis compañeros de Gabinete, a quienes considero animados de los mismos ideales patrióticos que yo sustento.